Reunión de la FADSP con el Ministro de Sanidad

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública ha mantenido una reunión con el Ministro de Sanidad, Salvador Illa. En la reunión hubo acuerdo en que la epidemia del COVID 19 ha supuesto un grave problema de salud que ha puesto en evidencia las fortalezas y problemas del sistema sanitario y supone una oportunidad para introducir cambios que lo mejoren.

Desde la FADSP se le propuso la necesidad de un Plan Urgente para abordar la situación actual y los posibles rebrotes de la pandemia y para reconstruir la Sanidad Pública que contemplara como mínimo los siguientes aspectos:

Incrementar el presupuesto sanitario público. Desde la FADSP estimamos en 1.000 euros más por habitante para equipararnos a la media europea, lo que supondría alrededor de 40 mil millones de euros más para la Sanidad Pública

Potenciar la Atención Primaria, por un instrumento esencial para la alerta en nuevas epidemias, y la atención sanitaria de calidad para la población mejorar su eficiencia y capacidad resolutiva y garantizar la asistencia a las personas que vivan en las Residencias de Mayores. Esta propuesta supone incrementar el presupuesto, el personal media (especialmente el de enfermería) e incorporar nuevas categorías profesionales como fisioterapeutas, psicólogos, etc.

Crear un Instituto o Agencia de Salud Pública con la finalidad de vigilar, coordinar e investigar actuaciones para hacer frente a nuevos riesgos y epidemias

Crear un fondo de contingencia con material sanitario de cara a afrontar las necesidades del sistema.

Potenciar la producción de medicamentos genéricos, evitar situaciones de desabastecimiento potenciando una industria farmacéutica pública, aprovechando las actuales instalaciones de la farmacia militar

Ampliar las camas de media y larga estancia recuperando las recortadas en los hospitales públicos, para que sirvan de sirven de colchón protector para evitar colapsos en casos de epidemias.

Desarrollar el Plan Integrado de Salud contemplado en la Ley General de Sanidad, para identificar problemas y necesidades sanitarias y preparar el sistema para afrontar nuevas epidemias.

Mantener reuniones periódicas para evaluar el desarrollo las medidas para de construcción del Sistema Sanitario tras la pandemia

Asimismo, le trasladamos los documentos

[**Propuestas urgentes para la Sanidad Pública tras la pandemia**](http://www.fadsp.org/index.php/sample-sites/manifiestos/2195-propuestas-urgentes-para-la-sanidad-publica-tras-la-pandemia)

[**Recomendaciones para recuperar y garantizar una Sanidad Pública, Universal y de Calidad**](http://www.fadsp.org/index.php/sample-sites/notas-de-prensa/2224-recomendaciones-para-recuperar-y-garantizar-una-sanidad-publica-universal-y-de-calidad)

Por parte del Ministerio hubo acuerdo general en las cuestiones planteadas, y se quedó en valorar los temas concretos en nuevos encuentros

**Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública**

**16 de mayo de 2020**